

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, **CERTIFICO** que durante los meses de MARZO y ABRIL del 2017, la Unidad de Auditoría Interna de esta Cartera de Estado, no ha recibido informes de exámenes especiales aprobados por la Contraloría General del Estado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Marcos Calderón Moscoso

DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Quito DM, 4 de mayo de 2017

